

www.litoralpress.com

plazo correspondiente al año 2018. \$ mínimo para los posturos en la suma de \$ 200.000, que corresponde al 10% del monto indicado en el certificado de avalúo fiscal presente al primer semestre del año 2022. Por ende, a partir de la fecha de la quinta día habi! siguiente a la fecha de la Subasta se deberá pagar el 10% de las bases de remate, son sólo 2 los formatos válidos de constituir la garantía de remate, mediante:

- 1) la visita a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, y
- 2) mediante cheque de pago en el Banco del Estado de Chile, S.A.

El Poder Judicial. La entrega del vale visita a la orden del tribunal, deberá estar en forma de: 1) el Sr. Secretario Sr. Secretaría del tribunal, el día habi! siguiente a la fecha de la Subasta, entre las 08:30 y las 12:30 hrs., en cuyo poder quedará en custodia el documento, el cual podrá ser exhibido por su suficiencia o no. En relación a los cheque de pago que se efectúen, deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la Subasta, entre las 08:30 y las 12:30 hrs., por medio de la respectiva presentación a través de la oiv. Las presentaciones que fueran recibidas fuera de la fecha y hora fijada, no serán consideradas para el efecto de calificar el titular en el. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, el titular deberá designar un casillero de correo electrónico para el efecto de la notificación respectiva, para el participante del remate, además de un número telefónico, donde podrá ser alcanzado. La Secretaría del tribunal deberá certificar los garantos suficientes que se presenten a la Subasta, en la forma de subaste, individualizando el postor, el número de la oferta, la suma de la oferta, sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores que se presenten a la Subasta, o bien, si son suficientes por la Sr. Secretaría del tribunal, para la constitución de la garantía de seriedad de oferta para participar de manera on-line, en el día de la Subasta, y a los que se vayan otorgando las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que la Subasta impone a los participantes en bases de remate y los autos de la 1442-2024, que se dictaron en el *Santander-Chile / Gairardo, Juicio ejecutivo*. Secretaría: Mariana Elena Mayola

RENTAS DE FISCALIDAD **GUZARÁN** **15:30**
Santiago, 8 de abril de 2026 a las 15:30 horas, remátese propiedad correspondiente al inmueble ubicado en comuna de Puquileu, Provincia de Magallanes, Chile. Late número 2, que corresponde al inmueble urbano en calle Thompson número 872. Dominio a fojas 48 N° 49 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Puquileu año 1997. Se demora postura \$ 61.842.504. Subastadores deberán acompañar vale vista bancario 10% del mínimo a la orden del tribunal. Se dará valor rematado al día quince día hábil siguiente de la verificación de la subasta, al contado. Demas bases y antecedentes Secretaría Tribunal, "Esmas" Orlubricación SpA con María Lúcia Oliveri Garriga" Rol C-15467-2020.

EXTRACTO REMATE S/ JUZGADO C/ de Sanfiorenzo, se rematará de forma pública en los días 26 y 27 de mayo del Juzgado Civil de Sanfiorenzo, ubicadas en el lote 1049, plan de zonificación 1049, Sanfiorenzo, el día 6 de Abril de 2008, a las 15:15 hrs., la propiedad correspondiente al inmueble número uno (1) del plano de loteo de la Población "La Esperanza", del sector de Sanfiorenzo, Metropolitano, Rol de evaluación número 226-12, Comuna de Conchalí. El título de propiedad rollo A-1049, folios 377, 378, año 2003, del Registro de Propiedades del Conservador de Sanfiorenzo, en el estado material y lúdrico en que se encuentra. El mínimo de la subasta es de 10 millones del inmueble ya individualizado será de 10 millones 318 mil 400 pesos, más cuarentos ochenta y ocho mil trescientos pesos. El comprador debe pagar la tasación y mínimo fijado en la sentencia de autos de fecha 4 de julio del 2007, folio 25, en el monto de 10 millones, todo posterior deberá rendir como garantía un depósito en el Banco del Estado, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará el monto del remate a la subasta en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deben comparecer personalmente o por medio de un representante válido a la orden del Tribunal, el

fuere sabado, en cuyo caso sera el dia habil anterior; por el monto que cobra el subastador, de la suma de los dias de remate, al señor secretario del Tribunal en forma presencial, quien cotizará el correcto pago de la subasta, y la suficiencia de su monto. En caso de que el vale visto no sea calificado como un pago garantizado, el subastador será vuelto al postor. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto dia habil de efectuado, para que sea consignado en el expediente del subastador, al señor secretario del Tribunal. El subastador y el representante de la propiedad del inmueble deberán comparecer a la subasta publica de adjudicación, la que será confectionada por las partes, en el plazo de diez dias hábiles siguientes a la fecha de la subasta, en una notoria de la jurisdicción del Tribunal. Consultas referentes a la subasta, se harán en el correo electrónico: consignes@repositorio.com

@piud.cl. Demás bases, tasación y antecedentes en expediente "Ibañez", Rol V-303-2024.

[illegible]

NOTIFICACIÓN. ANTE ESTE 9° JUZ-
gado Civil de Santiago, comparece Juan
Pablo Domínguez Balmaceda, abogado,
en representación convencional y man-
datario judicial de Scotiabank Chile, so-
ciedad anónima bancaria, domiciliada
en Av. Costanera Sur N° 2710, Torre A,
comuna Las Condes, expone: Enfabla-
da demanda ejecutiva contra Rodrigo
Andrés Valdenegro Velásquez, ignora-
profesión u oficio, domiciliado, Monte-
agordo 841, comuna La Granja, Peni-

[illegible]

REMATANTE Nº 39 JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, el 8 de abril de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, link: <https://zoom.us/j/43124809> #5pwwb-2bMefC4VjYlWmHkXZ6Z1B WMTc0Z0zn, se rematará el inmueble ubicado en calle Presidente Ovalle número seis mil quinientos setenta y cinco, perteneciente a la Comuna de la zona de la manzana C, del plano de loteo de la Población Tobalaba, Comuna de La Reina, Región Metropolitana, inmueble inscrito a fojas 9380 número 95549 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para comenzar posturas será la cantidad de \$ 366.322.871.- Por sobre el precio de la oferta, el postor podrá pagar el crédito materialmente valorado por el 10% del mínimo establecido para la subasta, el día inmediatamente ante-

rior a la subasta entre las 08:30 y 09:30 horas en el tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratara de una persona jurídica. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro de tercero día hábil de efectuada, mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Bases y antecedentes en la carpeta electrónica de los autos Rol C-621-2020 caratulados 'Banco Santander Chile contra Pizarro'. Secretaria.

[illegible][illegible]

REMATE 13° JUZGADO CIVIL D
Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, se
matará mediante videoconferencia, ve
plataforma zoom, el día 9 de abril c
2026, a las 13:00 horas, el inmueble ub
cado en Pasaje Quince número 3055, c
muna de Renca, Santiago, Región Metr
politano. El título de dominio se encu
tra inscrito a fojas 2002 número 2886, d
Registro de Propiedad del Conservad

[illegible]

baso, deberán enviar un correo electrónico a icsantiblanco7.remates@puj.cl, indicando en el asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización de la subasta. La recepción de la subasta, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con acceso a la misma, se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con acceso a internet, y el mismo equipo y conexión a internet, siendo cargo de los partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar en la subasta, por lo mismo, deberá coordinarse al correo icsantiblanco7.remates@puj.cl. Demás bases y antecedentes autos rol 19.000.000.000-0, se encuentran en el "Credito e Inversiones con Frez". Ejecutivo, Secretario.

[illegible]

REMATE. ANTE DÉCIMO QUINTO Juzgado Civil de Santiago, Huerfano Juzgado 4, Mediate video conferencia, video plataforma, Zona, número 28 de abril de 2026 a las 13:15 horas, departamento N° 3 B-202 segundo nivel, Edificio Huerquehue, Condominio Luis Durand con actual ingreso por Avenida Luis Durand 04151, Temuco, derecho de uso y goce estacionamiento 212 y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 431 V N° 483 del Registro de Propiedad 2016 CBR Temuco. Mínimo para las posturas será la suma de \$ 47.465.070.- Para participar en la subasta, postor deberá consignar garantía por 10% del mínimo,

RN 15 Juzgado Civil de Santiago,
Rul 60.306.067-8. Pastores deben comparecer al Tribunal el viernes anterior a la audiencia, de 12 a 13 horas, a fin de entregar vale stub, si vienes es feriado entrega deberá efectuarse día hábil anterior mismo horario y comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico icasantos@piud.cl. Antes de las 14 horas de día anterior a remate enviar mismo correo, asunto 'Remate', para que se les envíe el boleto de remate manifestando intención de participar. Indicarán nombre, persona o empresa o nombre de quién participará, indicando correo electrónico y número de teléfono. Saldo del precio deberá pagarse al contado dentro de 5 días hábiles efectuado, en el momento de la subasta, al representante de Tribunal. Demás antecedentes juicio ejecutivo 10706-2024. Secretaría, *Scotiabank Chile con Guzmán Díaz*.

[illegible]

ción de participar e indicando su nombre, persona o empresa a quien representa, correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El costo de remate deberá ser suscrito inmediatamente de concluida la audiencia de remate con clave única. El eilectante quedará autorizado para hacer posturas y adjudicarse el inmueble con cargo al crédito que se cobra en el juicio sin necesidad de depositar caución o hacer consignación alguna. Demos asimismo y antecedentes en los autos carados 'Avla S.A.G.R. con L Uomo Limitada' Rad C-33776-2019. Secretaria.

EMATE DICIEMBRE CUANTO JUZGADO
Santiago, Huérfanos 1409, 4 piso, teléfono 2211, el día 11 de diciembre a las 13:30 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, provincia Cordillera, consistente en la casa signada con el N° 5, que tiene una superficie de 1.200 metros cuadrados, el Condominio Los Portones II-Late del loteo Hacienda El Peñón, inscrito en el Registro de la Propiedad, y el terreno de superficie de 1.200 metros cuadrados, de U.F. 6.370,- por su valor en pesos a la fecha de la presente, en el cual se encuentra el domicilio de la señora María Elena de Utrera, de treinta y cinco años, casada, con la fe de su subasta, mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal. Todo lo anterior a fin de garantizar el pago del 10% del mínimo para iniciar posturas de remate, el cual debe ser depositado únicamente mediante vale válido a la fecha del remate. Los postores deberán comparecer al Tribunal el día viernes 12 de diciembre de 2024, a las 10:00 o 13:00 horas, a fin de entregar el vale, el que será guardado en el expediente de remate, y el día viernes 13 de diciembre de 2024, para el ingreso al mismo horario. Para ello, deberán acreditar su existencia al Tribunal al día viernes 12 de diciembre de 2024, a las 10:00 o 13:00 horas, y Rut de la persona que ostentará a entregar el vale al Tribunal, el que será guardado en el expediente de remate. Toda la información sobre será recibida por correo electrónico a aquel en que comparecerá en el remate, y en caso de no comparecer en el remate, los postores, a las 14:00 horas del día viernes 13 de diciembre de 2024, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal (contingentes@tribunalchile.cl) para que se les informe junto con el rol de la causa y la forma de realización, manifestando su intención de participar en el remate, y el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas de remate, y el correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta de remate, y los datos de los documentos electivos caratulados "Solicitud Chile" con Menciones Balmaceda y "Solicitud Chile" con Menciones Balmaceda y "Solicitud Chile" con Menciones Balmaceda.

5308-2024. Secretaría.

EMATE: 16º JUZGADO CIVIL DE
ORDEN. Huerfano N° 1429. 4° piso
 del edificio "A" del Centro de
 recaudación/Pereira, Julio ejecutivo,
 rematador el día 9 de abril de 2026, a
 las 10:00 horas, en el salón de
 audiencias del departamento 38 del piso 3, del
 edificio D, del "Conjunto Habitacional
 de la Comuna Quilicura", en virtud del
 proceso por culpa Quebrada de Vi-
 tores 1044, Colma de Peñañol, Ren-
 da Metalúrgica y derechos en pro-
 piedad de la Comuna de Quilicura, y
 los otros adquirentes en bienes co-
 munes, inscritos en el Libro de
 471 correspondiente al Registro de
 propiedad del año 2022, del Conserva-
 dor de Bienes de la Comuna de Quilicura
 38.460.932. Todo persona que desee
 participar en la subasta deberá rendir
 fianza de garantía por el monto de
 emate en la forma respectiva, me-
 diante valea vista tomada en cualquier
 momento de la subasta, en el
 38.460.932, con indicación del tomador para
 cifrar su devolución. El valea vista de-
 berá ser presentado en la secretaría del
 departamento 38 del piso 3, del edificio
 D, para la realización de la subasta,
 en el momento de la subasta, y se
 tiran vales vista fuera del horario
 laboral. Al momento de presentar el
 valea vista, el postor deberá informar un
 número de contacto telefónico y un
 correo electrónico válido. Se llevará a cabo por vi-
 deoconferencia a través de la plata-
 forma de videoconferencia de Google
 Meet, en computadora o teléfono, en ambos
 casos, con cámara, micrófono y audio del
 participante. En caso de problemas de conexión informarlo al
 al [ccontag@16rematesplus.cl]. El
 postor deberá efectuar mediante depósito li-
 cial a la cuenta corriente del Tribunal,
 en el momento de la subasta, el
 monto de emate, en bases de
 emate. Secretaría (S).

CECIMO SEXTO JUZGADO CIVIL DE
Antigua, Huérfanos 1409, piso 4, se re-
latará el 9 de abril de 2026, a las 10:45
horas, vía plataforma de video confe-
rencia Zoom, la propiedad ubicada en
calle Padre Vives número cuatro mil se-
cientos sesenta y nueve, que corres-
pande al sitio número once de la man-
zana W, del plano respectivo, Comuna
Estación Central, Región Metropolitana.
Mínimo subasta será la suma de
296,0144 Unidades de Fomento, equiva-

en pesos a la fecha de la subasta
\$ 32.800. La subasta se realizará
por medio de video conferencia
en vivo, por lo que el interesado
m, para lo cual, en ambos casos,
computador o teléfono, en ambos
cámara, micrófono y audio del
participante. El interesado debe
a una persona que desee participar en
la subasta deberá rendir coacción según lo
establecido en el artículo 1.º de la Ley
respectiva, mediante valse vista
debe en cualquier banco de la plaza,
debe ser el representante de un
tomador para facilitar su devolu-
ción.

El valse vista deberá ser presen-
tado en la secretaría del Tribunal el día
de la subasta, con un día de antelación
de la subasta, entre las 11:00 y
12:00 horas. No se admitirán valse vista
después de las 12:00 horas. El
representar el valse vista, el postor de-
berá informar un correo electrónico y
un número telefónico, el cual será el
contacto predeterminado que será su-
scrito por el postor e incorporado a la
acta de la subasta. El correo electrónico
debe ser "Electronica por el Ministro
de Justicia y del Poder Judicial, Val-
de Vista".

Después de las 12:00 horas, el
Rat C-2209-2018, consultado "Metlife
de la subasta", a las 13:00 horas, el
secretario, Secretario (S) S. A. /Aguaró

MATE 16º JUZGADO CIVIL DE
Toluca, Huérfanos 1409, piso 4, se re-
corda el día 15 de abril del 2026 o los
siguientes días hábiles, al Sr. Juan Carlos
Uncia Zoom la Unidad N° 30 que co-
ponde al Departamento N° 602 del
Registro de Propiedad del Estado y al
Decreto de Desconco del Sol N° 1929, ciudad
de Concepción, inscrito a Fs.
N° 3478 del Registro de Propiedad
del Estado, en virtud del cual se le otorgó
derecho de concepción. El mínimo para
subsistir será la suma equivalente al
valor de la cosa, más el impuesto de
registro más \$ 311.600,- por concepto de
Fondo. Precio padoadero de contado,
que deberá ser pagado en un solo
abono, mediante consignación en la
cuenta corriente del Tribunal o transfe-
rencia bancaria a favor del mismo Tri-
bunal, para poder participar en la subasta
debida a lo que si no podrá ser inferior
al 10% del mínimo fijado para el re-
quisito de inscripción. La oferta debe
ser hecha, mediante vale firmado en
cuilquier boleta de la plaza, a la orden
de la Secretaría General del Tribunal, con
fin de facilitar su devolución. El valor
debe ser presentado en la secreta-
ría del tribunal el día precedente a la
realización de la subasta.

miten vna vista fuera de este ho-
ra. Al momento de presentar el vale
a, el postor deberá informar un co-
electrónico y un Número telefónico
a través de un correo predetermi-
nado para ser usado por el postor
corporado a la Corbeta Electrónica
el Ministro de fe conjuntamente con
copia del Vale Visto. Se utilizará
estafeta Zoom, para lo cual se re-
querirá de un computador o teléfono, en
los casos, con cámara, micrófono y
línea telefónica. El postor deberá
confirmar. Verificado lo anterior, se remi-
tirá un correo electrónico a cada postor
indicado reiterando el día y hora del
evento y la forma de conectarse por
conferencia. Problemas de cone-
xión serán informados al mail antecedentes@puj.cl. Bases antecedi-
entes en www.puj.cl y www.licitaciones.cl.
"Metlife Chile Seguros de Vida S.A.
Pineda Melgarejo". Secretaria (S).

[illegible]

presente que la subasta se realice en la sede de la Zona 13, a una persona que desee participar en la subasta deberá rendir como el 10% del monto de la oferta, el 10% del monto de la oferta en efectivo, en un fondo en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con la indicación del tomador para el pago de la oferta. El pago de la oferta se presentará en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha de inicio de la subasta, entre las 8 y las 10 horas. No se admitirán vales vista ni el horario señalado. Al momento de presentarse la oferta, el postor deberá entregar un correo electrónico y un número telefónico válido a través del cual se pacte predeterminado que será sustituido por el correo electrónico y el número telefónico por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas conjuntamente con una copia del Voto de la oferta. El postor deberá entregar la cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con correo, microondas y fax del mismo número. El postor deberá estar presente en la subasta o a la sesión con al menos 10 minutos de anticipación.

ejecutivo 'Banco Santander-Chile
Administración y Gestión Inmobiliaria', Rol N° C-2967-2024. Secretaria.

ATE DÉCIMO SEXTO JUZGADO
Santiago, Huérfanos 1409. PISO 4.
El día 26 del próximo 9 de abril de 2020, a las 08 horas, por videoconferencia, ante el Jefe del J. 16 de la Sala IV del T. 1 de la Sala I del T. 1212, del Edificio 1, del Consejo Anarko, construido en el Lote ubicado en avenida Costanera 700 N. N.º 3, de la comuna de Providencia, se celebrará un J. de Paz, inscrito a fojas 813 Número 700 de la Paz, del 26 del mes de mayo del 2019, inscrito en el Consenso de Paz N.º 1212 del Registro de Paz. Mínimo subasta \$ 5.555.- Precio pagadero contado de \$ 5.555.- día hábil de realizada la subasta. El presente J. de Paz, inscrito en el Consenso del Tribunal o transferencia Notarial. Toda persona que desee comparecer en la subasta deberá rendir un J. de Paz, inscrito a fojas 813 Número 700 de la Paz, del 26 del mes de mayo del 2019, inscrito en el Consenso de Paz N.º 1212 del Registro de Paz. Mínimo fiado para el remate, mediate visto tomado en cualquier momento de la plaza, a la orden del Tribunal, inscrito a fojas 813 Número 700 de la Paz, del 26 del mes de mayo del 2019, inscrito en el Consenso de Paz N.º 1212 del Registro de Paz. El valor visto de ser presentado en la secretaría del

para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. Al momento de la subasta, el vendedor deberá informar un correo electrónico a un número telefónico válido a través del cual se pueda verificar la suscripción por el postor e incorporarlo a la Carpeta Electrónica por el Midec fe conjuntamente con una copia del Voucher de Pago de la Tarifa Zoom para lo cual se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, cámara, micrófono y audio del equipo que se utilizará para la subasta. Se enviará un correo electrónico a los apóstoles de la parte demandante, demandado y al representante legal, demandado e indicado correo electrónico, dando poster indicado, reiterando el hora del remate y el link de la subasta. En caso de no responder a su mismo día, enviará comunicados a las mismas personas vía correo electrónico, reiterando la subasta. En términos de conexión informarnos al [csantolitejo.remates@miduc.cl], bases y antecedentes en autos de la causa de Secuestro de Bienes. Confirnos Autos, Claudio Aleonardi N° C-10.827-2022. Secretario

[illegible]

ACTE: DÉCIMO SÉPTIMO Juez de Santiago, Huérfanos 1409-
n.º 18, expediente "Mettife Chile
de los señores de la familia de
don Adolfo", Rol: C-823-2025. Hipo-
leiv de bancas. Se remató el
de mayo de 2026 a las 10 horas,
en la sala de licitación pública
A, del Estacionamiento 164 del
subsuelo, de la Torre B y la
torre C 237 del Edificio Germa-
nado A, todos del conjunto habitacional
Minado Edificioجرمانو Central, con
su respectivo terreno Germánico
de la Estación Central, Región Me-
diterránea, y derechos en proporción al
de lo adquirido en unión de los
derechos de los señores de la familia
los cuales se encuentra el terreno,
fojas número de Germano Adolfo
Párrafos 1.º y 2.º, foja 5812 y foja
número 5813 todos correspondien-
tes al registro de bienes raíces del año
del Conservador de Bienes Raíces
Unión. Mínimo: el mínimo para la
ra será la suma equivalente al día

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE
Santiago, rematará 30 de abril de 2026,
9:00 horas, mediante videoconferencia
plataforma Zoom, derechos equiva-

[illegible]

REMATO: ANTE 2º JUZGADO CIVIL de Santiago, Chile, el día 13 de abril de 2016, a las 13:00 horas, el siguiente inmueble, perteneciente a la señora **Clotilde Mellado Díez** y que consiste en derechos equivalentes a un cincuenta por ciento de un inmueble que se encuentra en un edificio ubicado en Avenida General Bustamante números veintidos y veintitrés, Comuna Providencia, al plano agregado al final del registro del mes de febrero del año 1959, Cortes 13, 15, 16, 17, 18 y 19, para ser vendido en pública subasta.

REMATÉ: VIGESIMO SEXTO DIA de la Sesión No. 7230 de la Comisión de Justicia del Poder Judicial, celebrada el día 16 de mayo de 2026, a las 15:15 horas, en la Sala de Sesiones de la Academia de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional Autónoma de México, C.I. N° 16.389.383, que corresponde al expediente 1613 del piso 16, del "Edificio Lector", con acceso por Avenida Ecuador 4570, Co. México de Estados Unidos Mexicanos, Distrito Federal, de acuerdo al plano archivado con el número 1613-16389.383 respectivamente; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en uno de los otros subastadores de los bienes inmuebles entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote 1613-16389.383 de fusión representativo. Domicinio inscrito a su nombre a folios 7574 número 110142 correspondiente al Registro Público del Estado de México del Conservador de Bienes Raíces de la Secretaría. Mínimo de la subasta \$ 6,805.615. El pago de la adjudicación forma presente prelación en dependencias del Poder Judicial de la Federación comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, en la fin de entrar más tarde a la sala de vista, el que será guardado en la custodia del T-161312. En consecuencia, el demandante deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicho oportuno momento. Debe informar el nombre y RUIF de la persona que existirá a la audiencia, así como también los datos de contacto para quienes pretende adquirir, en caso que correspondiere. La sesión se verificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificado que se cumpla Resolución de la Audiencia en las presentes bases de remate, aceptación o reafirmación de la oferta, o no, Rol Rematador No. 1613-16389.383, Rol Rematador No. 1613-16389.383.

